

Lunes, 16 de agosto de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Aceituna

ANUNCIO. Aprobación acuerdo redacción modificación puntual n.º 10 del Plan de delimitación de suelo urbano.

El Pleno del Ayuntamiento en Sesión del día 11 de agosto de 2021 ha aprobado el Acuerdo de redacción de modificación puntual n.º 10 del Plan de delimitación de suelo urbano de Aceituna consistente en ampliación de suelo urbano para servicio dotacional público redactado por el arquitecto D. Francisco Javier Rubio Muriel.

Asimismo se acordó someterlo a información pública por período de un mes a efectos de favorecer la participación pública ciudadana.

Por lo que se encuentra a disposición de los/las interesados/as dicho expediente a efectos informativos y de redacción de sugerencias, alternativas o reclamaciones al mismo.

Aceituna, 11 de agosto de 2021

Josafat Clemente Pérez

ALCALDE PRESIDENTE

